

Fecha 23.12.2019	Sección Empresas y Negocios	Página PP-27
---------------------	--------------------------------	-----------------

Cámara de Representantes congela envío del *impeachment* al Senado

# Jaloneo legislativo retrasa ratificación del T-MEC en EU

- Republicanos reviran: votarán el T-MEC hasta que concluya el juicio político contra el presidente Trump.
  - El caso irá al Senado cuando haya certeza de que será “un proceso justo”: Pelosi; Trump critica la decisión.

***Impeachment a Trump, la razón***

## Pelosi vuelve a retrasar ratificación del T-MEC

- La líder demócrata en la Cámara de Representantes congeló el trámite del juicio político contra el presidente estadounidense y los republicanos no votarán el tratado en el Senado hasta que se resuelva el proceso contra el mandatario

Roberto Morales  
rmorales@eleconomista.com.mx

**El Tratado** entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) tendrá un retraso inesperado en su proceso de ratificación influido por el juicio político y la segunda vuelta electoral del presidente Donald Trump.

La presidenta de la Cámara Baja, Nancy Pelosi, informó que no enviará el caso del *impeachment* a la Cámara Alta, hasta que no esté segura de que será “un proceso justo”.

Nadie contaba con este movimiento. Se esperaba que el juicio comenzara la segunda semana de enero, a la vuelta del receso de Navidad, pero por ahora Pelosi ni siquiera ha nombrado a los representantes (mánagers) que defenderán en el Senado la condena del presidente.

“Es muy injusto”, reaccionó este sábado Trump durante un evento en Florida, en relación con la declaración de Pelosi, y agregó que con esta decisión los demócratas “están

violando la Constitución”.

Por contar con mayoría, los demócratas pudieron llevar la votación para ratificar el T-MEC por la Cámara de Representantes sólo lo menos de 24 horas después de que aprobaran la destitución de Trump como parte de un juicio político que requiere ahora el aval del Senado, con mayoría republicana.

Así como el juicio político eclipsó en cierta medida el trofeo que representa el T-MEC para Trump, ahora los republicanos determinaron ratificar ese nuevo tratado comercial hasta que concluya totalmente el proceso sobre el que se ha acusado al presidente estadounidense.

Kevin McCarthy, líder de la minoría republicana de la Cámara de Representantes, criticó a los demócratas por tomarse “un año de retraso” para ratificar el T-MEC.

Pero ahora los demócratas han cuestionado que el líder de la mayoría en el Senado, Mitch McConnell, determinara que ese ór-



Página 1 de 2  
S 87884.00  
Tam: 508 cm2

Continúa en siguiente hoja

gano legislativo votaría el T-MEC hasta después de llevar a cabo el juicio político contra Trump en enero.

Después de su actual receso, el Congreso estadounidense volverá a sesionar hasta el 7 de enero.

Los analistas prevén que la votación del T-MEC en el Senado sea sólo un trámite, al contar con la mayoría de votos a favor.

El jueves pasado, Pelosi indicó que los demócratas ratificaron ese día el T-MEC considerando su efecto positivo para la economía estadounidense, sin importar el beneficio colateral para la campaña presidencial de Trump.

“Tomaremos el crédito por ello (la ratificación), porque lo que (Trump) propuso no llenó la factura de lo que acaba de describir

(un mejor tratado). Algunos de ustedes que se preocuparon por la sustancia en el pasado han preguntado si aprobaríamos eso, porque sería tener lo que llamamos beneficio colateral para el presidente. No me importa eso”, comentó Pelosi a una pregunta expresa de un reportero en una conferencia de prensa.

También por la noche de ese mismo día, Trump acusó a Pelosi de intentar llevarse el crédito de las negociaciones. “El T-MEC estuvo sobre el escritorio de Nancy Pelosi desde hace ocho meses. Ni siquiera sabe de qué trata y hoy, tras pasar con gran respaldo en la Cámara de Representantes, ella intenta llevarse el crédito”, dijo en un tuit.

Ya México ratificó este acuerdo comercial, tanto en su texto original como en las adendas negociadas posteriormente. Asimismo,

se prevé que Canadá realice la votación en su Cámara de los Comunes después de que se vuelva a reunir a fines de enero.

**Ya México ratificó el TMEC, tanto en su texto original como en las adendas negociadas posteriormente.**

## 34

**CAPÍTULOS** conforman el T-MEC, que retomó mucho del contenido de su antecesor, el TLCAN.



**Nancy Pelosi**, presidenta de la Cámara de Representantes de Estados Unidos. FOTO: AFP

Fecha 23.12.2019	Sección Política	Página PP-4
---------------------	---------------------	----------------

**Inai llama a proteger datos personales**

# Se disparan los fraudes electrónicos en compras de fin de año

- Revelan que del total de las adquisiciones anuales casi 30% se realizan por Internet
- Registró la Condusef 2 millones 807 mil 819 timos cibernéticos en el primer trimestre de 2019
- Recomiendan para vacaciones verificar que los sitios tengan medidas de seguridad en pagos
- Instan a no hacer clic en anuncios con promociones increíbles o artículos gratis

EMIR OLIVARES ALONSO

**Lajornada**



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2  
\$ 117272.00  
Tarn: 428 cm2

Fecha 23.12.2019	Sección Política	Página PP-4
---------------------	---------------------	----------------

**ILÍCITO AL ALZA**

# Alertan sobre fraudes cibernéticos durante las compras de fin de año

El Inai hace un llamado a proteger datos personales

**EMIR OLIVARES ALONSO**

La fiebre de las compras de fin de año es tal, que del total de las que anualmente se realizan en México, 40 por ciento se presentan en noviembre y diciembre. Además, casi 30 por ciento de las transacciones comerciales de personas físicas se hacen vía Internet.

Diversas fuentes señalan que debido a esto, en la época decembrina los fraudes electrónicos en el país crecen entre 15 y 20 por ciento. En el primer trimestre de 2019, la **Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros** registró 2 millones 807 mil 819 fraudes cibernéticos, 35 por ciento más que en el mismo periodo del año anterior.

Ante esa realidad, el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) hizo una serie de recomendaciones a fin de que los consumidores protejan sus datos personales y eviten ser víctimas de algún fraude o usurpación de identidad en esta temporada vacacional.

El instituto enlistó 12 puntos con el fin que la ciudadanía los considere antes, durante y después de las vacaciones de fin de año.

Propuso que antes de tomar vacaciones y buscar promociones o viajes por Internet, los usuarios deben verificar que los sitios sean confiables y cuenten con medidas de seguridad al realizar el pago en línea.

“La empresa debe contar con las medidas de seguridad necesarias para garantizar sus datos contra un uso indebido o ilícito, un acceso no autorizado o contra la pérdida, alteración, robo o modificación de su información personal, además de exigir el aviso de privacidad”.

**Nada de ofertas increíbles**

El Inai también recomendó que las personas eviten hacer clic en anuncios que ofrecen promociones increíbles o productos gratis; no aceptar descargas de archivos de esos sitios, y de preferencia no proporcionar información personal; respaldar la información de los dispositivos electrónicos que se llevarán al viaje; configurar medidas de seguridad en los dispositivos

móviles, por lo que sugirió incluir bloqueo por contraseña, borrado remoto y cifrado, y proteger y resguardar de forma segura las contraseñas de las cuentas personales.

Durante las vacaciones, el instituto sugirió que antes de proporcionar datos personales en cualquier lugar, los usuarios deben solicitar y leer con atención el aviso de privacidad; llevar sólo los documentos y tarjetas bancarias necesarias, con lo que se minimiza el daño en caso de robo o extravío; mantenerlas siempre a la vista al realizar cualquier pago, y tener a la mano el número telefónico del banco, para comunicarse en caso de requerir cualquier aclaración.

También, evitar publicar en redes sociales información sobre los planes de viaje o la ubicación del destino, los cuales “pueden ser utilizados para causar daño a la persona, familia o patrimonio, y sólo compartir sus fotografías, videos y/o ubicación en tiempo real, tanto suya como de los integrantes de su familia, con personas de confianza. De ser posible, desactive el uso de la geolocalización, para evitar riesgos innecesarios”.

# Advierten de riesgos por falta de crecimiento

**CONSEJO DE ESTABILIDAD.** Mantener un marco macroeconómico sólido, clave

El Consejo de Estabilidad del Sistema Financiero, que preside el secretario de Hacienda, advirtió que la debilidad de los componentes de la demanda agregada podría incrementar los riesgos de crédito en el sistema financiero.

El organismo, donde también

participa el Banco de México, destacó que si bien ha aminorado la incertidumbre global y local en temas comerciales con EU, existe el riesgo de que la debilidad económica del país influya en la capacidad de pago de los agentes económicos. “Persiste el riesgo de que subsista

la debilidad de los componentes de la demanda agregada, lo cual podría incrementar a su vez los riesgos de crédito en el sistema financiero”, alertó.

El INEGI reportó que las ventas minoristas cayeron 2.3 por ciento en octubre pasado, su peor resultado desde diciembre de 2018.

## CONSEJO DE ESTABILIDAD

# Advierten riesgos en la actividad crediticia por bajo crecimiento

Señalan analistas que un estancamiento económico más prolongado en el país afectaría la capacidad de pago de las empresas y los hogares

**La baja en las tasas de interés mitigará las presiones y favorecerá la inversión, aseguran**

JASSIEL VALDELAMAR  
jvaldelamar@elfinanciero.com.mx

El Consejo de Estabilidad del Sistema Financiero (CESF), que lo integran el Banco de México, la Secretaría de Hacienda y otras autoridades, advirtió que la debilidad en los componentes de la demanda podría incrementar los riesgos de crédito en el sistema financiero.

En su trigésima octava sesión ordinaria, el Consejo destacó que si bien se ha aminorado la incertidumbre global y local en temas comerciales con Estados Unidos, existe el riesgo de que la debilidad económica del país influya en la

capacidad de pago de los agentes económicos.

“Persiste el riesgo de que subsista la debilidad de los componentes de la demanda agregada, lo cual, podría incrementar a su vez los riesgos de crédito en el sistema financiero”, indicó el Consejo.

La demanda agregada está compuesta por el consumo privado, la inversión, el gasto público y las exportaciones.

Mario Campa, cofundador de la firma de consultoría Latam PM, destacó que por ahora el nivel de morosidad en el sistema bancario es bajo, y la reducción de las tasas de interés sirve de apoyo para que tanto empresas como individuos paguen menos intereses de los compromisos adquiridos.

“La cartera vencida del sistema

financiero mexicano es aún muy baja. El estancamiento económico tendría que prolongarse todo el año para que hubiera un crecimiento considerable en impagos”, señaló.

Agregó que hasta el momento se ha reducido en 100 puntos bases la tasa de referencia de Banco de México, lo cual ayuda por menor pago de intereses para empresas e individuos. “Eso ayudará el consumo e inversión en el margen, y las presiones sistémicas se relajarán”, dijo el economista.

Por otra parte, el Consejo señaló que las autoridades financieras mexicanas están reforzando las características de los escenarios de estrés para evaluar la resiliencia de las instituciones y se mantienen alerta para, en caso necesario, tomar medidas que coadyuven a fortalecer al

Continúa en siguiente hoja



Fecha <b>23.12.2019</b>	Sección <b>Economía</b>	Página <b>PP-4</b>
----------------------------	----------------------------	-----------------------

sistema financiero y salvaguarden su estabilidad.

En este sentido, comentó que es fundamental mantener un marco macroeconómico sólido que continúe preservando la estabilidad de precios, la disciplina fiscal y la estabilidad financiera.

Si bien indicó que ha habido noticias positivas en relación a los acuerdos comerciales de Estados Unidos, tanto con China como con México, no pueden descartarse nuevos episodios de incertidumbre.

“Esta incertidumbre en las negociaciones comerciales y las tensiones sociales y políticas registradas en diversas regiones del mundo, podrían generar episodios de volatilidad en los mercados financieros globales, así como una recomposición de flujos hacia activos de menor riesgo”, advirtió.

El CESF reafirmó que la banca mexicana ha mantenido niveles de capitalización y liquidez adecuados para hacer frente a episodios de estrés, mientras que los riesgos en que

incurrir el resto de los intermediarios financieros no se consideran como una amenaza a la estabilidad del sistema.

**MOODY'S TAMBIÉN LO ADVIERTE**

En un documento reciente, la calificadora Moody's advirtió que ante un mayor debilitamiento de las perspectivas económicas para 2020, esto frenaría el crecimiento de las empresas y provocará un aumento en los niveles de impagos.

“La calidad de los activos de la banca en México es sólida, con un índice de morosidad ubicado en sus mínimos en los últimos 13 años; sin embargo, la desaceleración del crecimiento global y regional, así como la incertidumbre política representan riesgos”, advirtió.

Señaló que los posibles riesgos de deterioro para los bancos latinoamericanos vienen de choques externos que pueden afectar las condiciones operativas, y de tensiones sociopolíticas y cambios de políticas que afecten la confianza.

“La desaceleración del crecimen-

to global y regional y la incertidumbre política presentan riesgos. La rentabilidad seguirá siendo una fortaleza clave de los bancos de América Latina, aunque presionada por tasas de interés más bajas”, destacó.



**El Consejo** de Estabilidad del Sistema Financiero es presidido por el Secretario de Hacienda y Crédito Público.

**También** lo conforman el gobernador y dos subgobernadores de Banxico, el subsecretario de Hacienda, y los presidentes de la CNBV, CNSF, Consar y del IPAB.

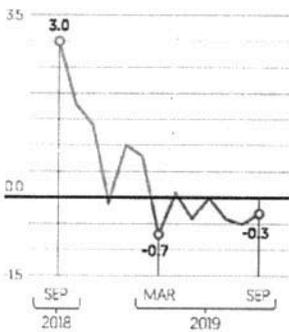
**El Consejo** señaló que las autoridades están reforzando las características de los escenarios de estrés para evaluar la resiliencia de las instituciones y están alerta para tomar medidas, si es necesario.

**Factor de riesgo**

La debilidad económica del país ya causó estragos en el financiamiento de la banca al desacelerar el crédito y aumentar la cartera vencida.

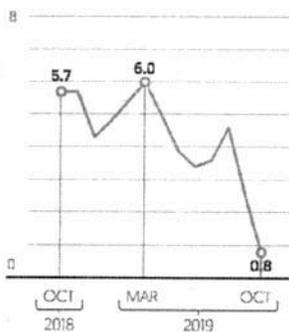
**IGAE\***

■ Var. % anual, cifras desestacionalizadas



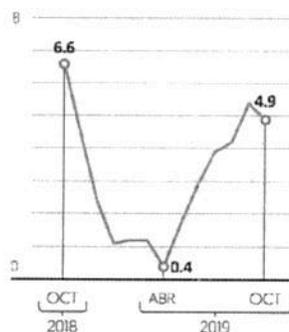
**Cartera vigente**

■ Var. % real anual



**Cartera vencida**

■ Var. % real anual



Fuentes: INEGI y CNBV

\*Indicador Global de la Actividad Económica

**SIGNOS DE DETERIORO**

**0%**

**FUE LA**

Variación de la economía mexicana al tercer trimestre de este año.

**2.28%**

**FUE EL NIVEL**

Del índice de morosidad de la banca en México en octubre, su mayor nivel en tres años.

**0.8%**

**ANUAL**

Creció la cartera vigente de la banca durante octubre, su menor expansión desde marzo de 2010.

# IMSS busca reforzar plantilla de trabajadores de la salud

REDACCIÓN CONTRARÉPLICA

**E**l director general del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Zoé Robledo, informó que 101 mil 335 profesionales de la salud, personal médico y de enfermería, se registraron en la Convocatoria Abierta Nacional a Bolsa de Trabajo 2019, lo cual permite al Instituto contar con una base de datos para reforzar la plantilla de trabajadores de la salud.

**Refirió que entre el 2 y el 16 de diciembre se llevó a cabo dicha convocatoria que se abrió por primera vez de manera transparente y libre a cualquier persona interesada, que pudo ingresar su registro en la página de internet del Seguro Social y buscar por especialidad o por localidad la plaza de su interés y hacer su planteamiento.**

El director general del IMSS enfatizó que la estrategia es apostarle a la gente, pues se dejaron de hacer ese tipo de contrataciones, no se abrían las plazas e incluso hay casos de hospitales que fueron creciendo en su capacidad de número de quirófanos o de consultorios, pero sin aumentar la plantilla.

**EL TITULAR DEL** Instituto informó que 101 mil 335 profesionales se registraron en la bolsa de empleo; esperan que aumentando el personal se puedan hacer más cirugías en 2020



El titular del IMSS en una reunión con Porfirio Muñoz Ledo, ayer. Especial

Por ello, dijo, el esfuerzo se concentra en incorporar a nuevo personal que permita lograr en 2020, en el inicio del proyecto de Unidades Médicas de Tiempo Completo, pasar de 16 mil cirugías programadas en fin de semana a 64 mil cirugías.

Agregó que se aumentarán las consultas de especialidad en sábado y domingo,

y se prevé pasar de cerca de 400 mil a un aproximado de 900 mil, esto es más del doble; ambas acciones están encaminadas a disminuir los tiempos de espera tanto para cirugía programada como en consulta de especialidad.

"La clave es que el Seguro Social tiene en su despliegue territorial en Unidades

**ZOÉ ROBLEDO**  
Titular del IMSS

**Se dejaron de hacer ese tipo de contrataciones, no se abrían las plazas e incluso hay casos de hospitales que fueron creciendo en su capacidad de número de quirófanos o de consultorios, pero sin aumentar la plantilla"**

de Medicina Familiar, en hospitales de segundo y de tercer nivel, instalaciones o una capacidad instalada que muchas veces no se aprovecha en su totalidad, ya lo ha dicho también el Presidente Andrés Manuel López Obrador, el tema de los fines de semana, incluso horarios nocturnos", subrayó Zoé Robledo.

El director general señaló que el IMSS está cerrando el año con buenas cifras, pues fue posible recaudar 25 mil millones de pesos adicionales, que están vinculados al aumento del salario mínimo, una de las acciones más importantes que se ha impulsado en la Cuarta Transformación.

Explicó que con el incremento al salario mínimo hay un aumento en el sueldo base de cotización de los trabajadores y, por ende, mayor porcentaje de cuotas, lo cual permite que el Instituto tenga un saldo positivo en términos de recaudación. ●

## BINOMIOS CANINOS FRENAN PLAGAS EN 3 AEROPUERTOS

**Autoridades implementan operativo por la temporada decembrina; dan descuentos a estudiantes y maestros en transporte**

POR LUIS BENITEZ  
nacion@contrareplica.mx

**Para prevenir** la entrada de enfermedades como la Peste Porcina Africana (PPA) o plagas de plátano, de vuelos procedentes de países en riesgo, el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (Senasica) incrementó la presencia de binomios caninos en aeropuertos de la Ciudad de México, Cancún y Tijuana en esta temporada vacacional decembrina.

Con la distribución de los caninos se cubre la inspección a 100 por ciento de los vuelos procedentes de países como Bélgica, Bulgaria, China, Corea, Filipinas, Hungría, Italia, Japón, Polo-

**11** mil 599 kilogramos de alimento de riesgo se han detectado en el último trimestre, de acuerdo con un reporte de las autoridades.

nia, Rumania, Rusia y Ucrania, señaló el organismo de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader).

La estrategia opera con países que se encuentran en cuarentena por la enfermedad de PPA y plagas como el *Fusarium oxysporum* f. sp. *Cubense* (Foc R4T), este hongo ha sido la enfermedad más destructiva de las musáceas y provocó una pérdida de 2 mil 300 millones



Binomios caninos inspeccionan maletas y personas en los aeropuertos. Especial

de dólares a las compañías exportadoras en los años 50, según un reporte del Organismo Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria (OIRSA).

En el último trimestre se han detectado 11 mil 599 kilogramos de alimentos de riesgo en casi 18 mil maletas; se da énfasis a las llegadas de Colombia, China, India e Israel. La eficiencia de los perros entrenados en la Escuela Cani-

na del Senasica, reforzó la capacidad de detección de los canes adiestrados a los aeropuertos de alto riesgo, cuya labor es identificar aromas relacionados con el muestreo de PPA y Foc R4T.

A fin de proteger el estatus fito y zoonosanitario nacional, las unidades caninas del Senasica colaboran para agilizar y eficientar las labores de inspección en puertos, aeropuertos y fronteras.

Por su parte, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) informó que los estudiantes que viajen en autotransporte y ferrocarril tendrán un descuento del 50 por ciento mientras que los profesores recibirán un 25.

Mediante un comunicado, la institución señaló que el descuento estará disponible del 21 de diciembre del presente al 7 de enero de 2020, según el ciclo vacacional fijado por la Secretaría de Educación Pública (SEP).

El descuento se efectuará en todas las corridas del servicio público de transporte ferroviario de pasajeros en su modalidad de regular interurbano, y servicios de primera. ●